

## República de Colombia Ministerio de la Protección Social Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA

## CERTIFICACIÓN No. 2009029262

## EL SUSCRITO SUBDIRECTOR(A) DE REGISTROS SANITARIOS DEL INVIMA CERTIFICA:

Que hasta la fecha y de conformidad con nuestra Legislación Sanitaria vigente, el producto: GRUA PARA TRASLADO Y PESAJE DE PACIENTES. ATLAS- GTI200- GTD 150 :

Esta contemplado entre los productos que NO requiere Registro Sanitario para su fabricación, importación o comercialización en Colombia

INTERESADO: SOLICITANTE: OCTAVIO ENRIQUE MONSALVE

RADICACIÓN:

OCTAVIO ENRIQUE MONSALVE 2009124109

FECHA RADICACIÓN:

22-11/2000

Lendra CINCO (5) días hábiles para solicitar corrección a este documento. Válido únicamente el original.

Se expide en Bogotá DC., el 17 de Diciembre de 2009.

Este espacio, hasta la firma se considera en blanco.



CLARA ISABEL RODRIGUEZ SERRANO SUBDIRECTOR(A) DE REGISTROS SANITARIOS

Carrera 68D Nro. 17-11/21 ~ PBX: 2948706 ~ Página Web http:// www.invima.gov.co

Pagina I de l

Cali, 23 de febrero de 2011,

Señores Centro de Neurorehabilitación Surgir, Cali Colombia,

Por medio de la presente TEKVO BIOINGENIERÍA, manifiesta que obra en calidad de DISEÑADORES, FABRICANTES Y COMERCIALIZADORES NACIONALES de los equipos "GRÚAS PARA ACCESO A PISCINAS DE PACIENTES – ATLAS GAP".

Bioingeniero, ENRIQUE MONSALVE OCHOA Director Comercial TEKVO BIOINGENIERÍA,

comercial@tekvobioingenieria.com

3007873276